

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. Héctor Gómez Hernández, diputado por Santa Cruz de Tenerife; D^a Ana Belén Fernández Casero.; Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la Unión Europea, a través de la figura del Alto Representante debería ser parte en el proceso de monitorización de los acuerdos de paz firmados entre Armenia y Azerbaiyán para garantizar el cumplimiento del Derecho Internacional?

En el Congreso de los Diputados a 2 de diciembre de 2020

EL DIPUTADO
HECTOR GOMEZ HERNANDEZ

LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ANA BELÉN FERNÁNDEZ CASERO
46/AEEE/1755/L LJ